

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

NULED C. L.

En Quito, a los 15 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Amazonas N22-117 y Veintimilla, se reúnen los socios de la Compañía NULED C. L., el señor ALMEIDA MICHELENA EDUARDO MARCELO, por sus propios y personales derechos y en representación de TRESCIENTAS NOVENTA Y SEIS participaciones por el valor total de TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS dólares de los Estados Unidos de América; y la señora REYES TORRES MARTHA SUSANA; por sus propios y personales derechos y en representación de CUATRO participaciones por el valor total de CUATRO dólares de los Estados Unidos de América.

Conforme al estatuto social, preside la junta la señora VARAS REYES MARTHA CAROLINA en su calidad de PRESIDENTA y, actúa como secretario Ad – Hoc de la misma el señor EDUARDO MARCELO ALMEIDA MICHELENA en su calidad de Gerente General.

La Presidencia dispone que Secretaría verifique el quórum de instalación de la Junta, el Señor Secretario informa que se encuentran presentes en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, el ciento por ciento del capital pagado.

En razón de encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el presidente propone conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente asunto:

### 1. Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2018

La presidenta solicita dar paso a tratar el punto expuesto.

El Gerente General encarga la Secretaria hasta leer el informe y se da paso a la lectura del mismo por el ejercicio 2018, El señor Gerente manifiesta que este año que constituye el primero de operación, desde su creación fue en julio del año 2018, se ha tenido un movimiento aceptable de la empresa, generándose gran expectativa respecto al futuro. Se presenta como resultado una utilidad de USD. 17582,33.

La Srta. Presidenta solicita la palabra y recomienda que el Gerente tome las mejores decisiones, con el único propósito de que la empresa obtenga los resultados esperados.

Luego de un intercambio de opiniones, los socios presentes resuelven por unanimidad aprobar los balances del ejercicio 2018. También deciden que de las utilidades se hará la respectiva participación a trabajadores e impuesto a la renta. La Utilidad Líquida será acumulada para el próximo año.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras elabora el acta de la Junta General Extraordinaria. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios.

La Presidencia declara concluida la sesión a las catorce horas.

Sra. VARAS REYES MARTHA CAROLINA  
Presidenta

Sra. REYES TORRES MARTHA SUSANA  
Socia

Sr. MARCELO ALMEIDA  
Secretario – Ad Hoc